



254439

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA
por VEINTE años
por "APARATO PARA CARGA DE CARBON EN
CAMIONES"

A nombre de:

Don José ROSSELLIO BOSCH, de nacionalidad
española,

domiciliado en:

PAJALA DE MALICORRA (Balears), Rodríguez Arias, 17

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato para carga de carbón, y otros áridos, que posee características absolutas de novedad y posibilita la descarga de carbón desde barcos, depósitos, cargaderos, etc., etc. sin dispersar mercancía

5

254439



y facilitando la conducción de esta hacia la caja de los
camiones mediante tolva.

10 Este aparato es transportable con facilidad sobre
ruedas que posee y se le remolca hasta el lugar de
utilización donde se ancla para su empleo.

15 En los adjuntos planos se ha representado una
forma de realización del aparato de que se trata, sobre
el que hay que hacer la salvedad de que es aplicable, no
solo para carbón, sino también para minerales, piedras y
áridos en general.

La figura 1 representa una vista frontal del apa-
rato.

La figura 2 representa un alzado lateral del
mismo.

20 La figura 3 representa una vista en planta, y

La figura 4 es un detalle del mecanismo de an-
claje.

Consiste en esencia este aparato en un bastidor
formado por unas barras de hierro verticales (1) enlazadas
25 por otras horizontales (2) y (3), enlazadas entre sí por
unas diagonales de refuerzo (4). En la parte inferior de
las barras verticales (1) van colocadas unas ruedas (5),
para el transporte. De estas ruedas (5), las situadas en
la parte posterior, son de eje fijo y las de la parte an-
30 terior son direccionales, a cuyo fin pueden girar alrede-
dor de un eje vertical (6), accionadas por unas manivelas
(7), que su vez van movidas por unas barras de conexión (8),
que van accionadas por una barra de dirección (9), que puede
girar alrededor de un eje (10), siguiendo los movimientos
35 de la barra de arrastre (11), que es la que va conectada



254439

25075134

al camión o tractor que debe trasladar la tolva para su
traslado. Una vez la tolva se ha situado en posición de
trabajo, se levantan las ruedas del suelo, con el fin de
dejarla inmovilizada. A tal efecto las ruedas traseras
40 llevan unos calzos (12) que cuando la tolva está en mo-
vimiento van levantados del suelo. Estos calzos van arti-
culados sobre las barras verticales del armazón, pudiendo
girar alrededor del eje (13). Para situar la tolva sobre
estos calzos y levantar las ruedas del suelo, una vez lle-
45 gado el aparato a su emplazamiento se bajan los calzos has-
ta que se apoyen en el suelo por una arista y entonces se
dá un ligero tirón al conjunto por medio del tractor y los
calzos que quedan acunados contra el suelo, giran alrede-
dor del eje (13) hasta la posición dibujada en la figura 4
50 levantando las ruedas del suelo. Una vez en posición se
aseguran los calzos por medio de un pasador (14). Coloca-
das en posición las patas traseras, se colocan las delante-
ras por medio de unos gatos, de husillo (5), que al girar
apoyan contra el suelo, levantando las ruedas del mismo.
55 Una vez estacionada la tolva sobre sus piés se procede a
levantar la tolva propiamente dicha, que por medio de unas
ruedas (16) puede correr sobre las barras verticales (1)
que le sirven de guía. Esta tolva, que durante el transporte
y para mayor facilidad del mismo ha venido en posición baja
60 se levanta por medio de las mismas grua del barco objeto
de descarga u por otro medio auxiliar cualquiera. Una vez
colocada la tolva (17) en su posición alta de trabajo, se
asegura en esta posición por medio de unos cierres de segu-
ridad adecuados, no representados en el plano. Con el fin
65 de que puedan situarse los camiones debajo de la tolva para



254439

70 ser cargados, los travesaños y diagonales (3) y (4), así como las barras de conexión (8) se pueden quitar de su posición fácilmente, a cuyo fin llevan las uniones desmontables (13). Los camiones, pueden situarse entonces debajo de la tolva para ser cargados y la maniobra se efectúa bajando una palanca (19), que por una combinación de tirantes actúa sobre la compuerta inferior (20) desplazándola de su posición y cargando el material sobre el camión. Con el fin de que la tolva pueda subir y bajar, la barra (21) puede separarse fácilmente de la articulación (22).

75

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

80

--: N O T A --:

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

85

1ª.- Aparato para cargar carbón en camiones, caracterizado porque consiste en un bastidor formado por unas barras verticales, enlazadas por otras horizontales, dotadas, aquellas, en su parte inferior, de ruedas para el transporte, siendo las traseras de eje fijo y las delanteras direccionales a cuyo efecto son giratorias sobre eje vertical y accionables por barras de acople a la barra de arrastre, yendo montada desplazable en sentido vertical, una tolva de fondo amovible por medio de un sistema de palancas que hace deslizar a dicho fondo, efectuándose el desplazamiento de la tolva por rodar ésta sobre ruedas que ruedan, a su vez, sobre las barras verticales.

90

95



254439

32.- Aparato para cargar carbón en camiones, caracterizado porque el bastidor es anclable sobre el suelo, a cuyo efecto las ruedas posteriores llevan calzos basculantes y las delanteras gotos de husillo.

100

33.- Aparato para cargar carbón en camiones, caracterizado porque los travesaños y diagonales de refuerzo son amovibles y se retiran, una vez calzado el aparato, a fin de facilitar la entrada de los camiones.

42.- "APARATO PARA CARGAR CARBÓN EN CAMIONES".

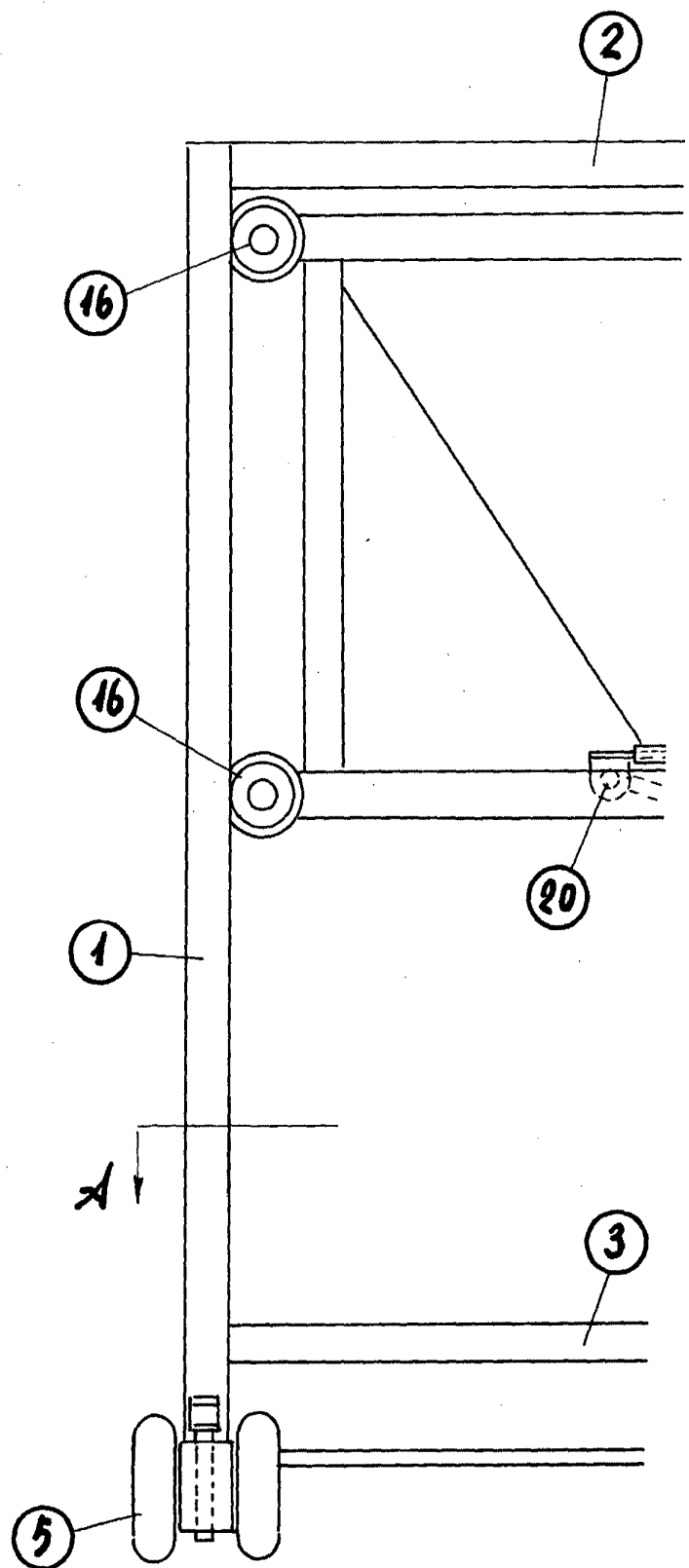
105

El y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

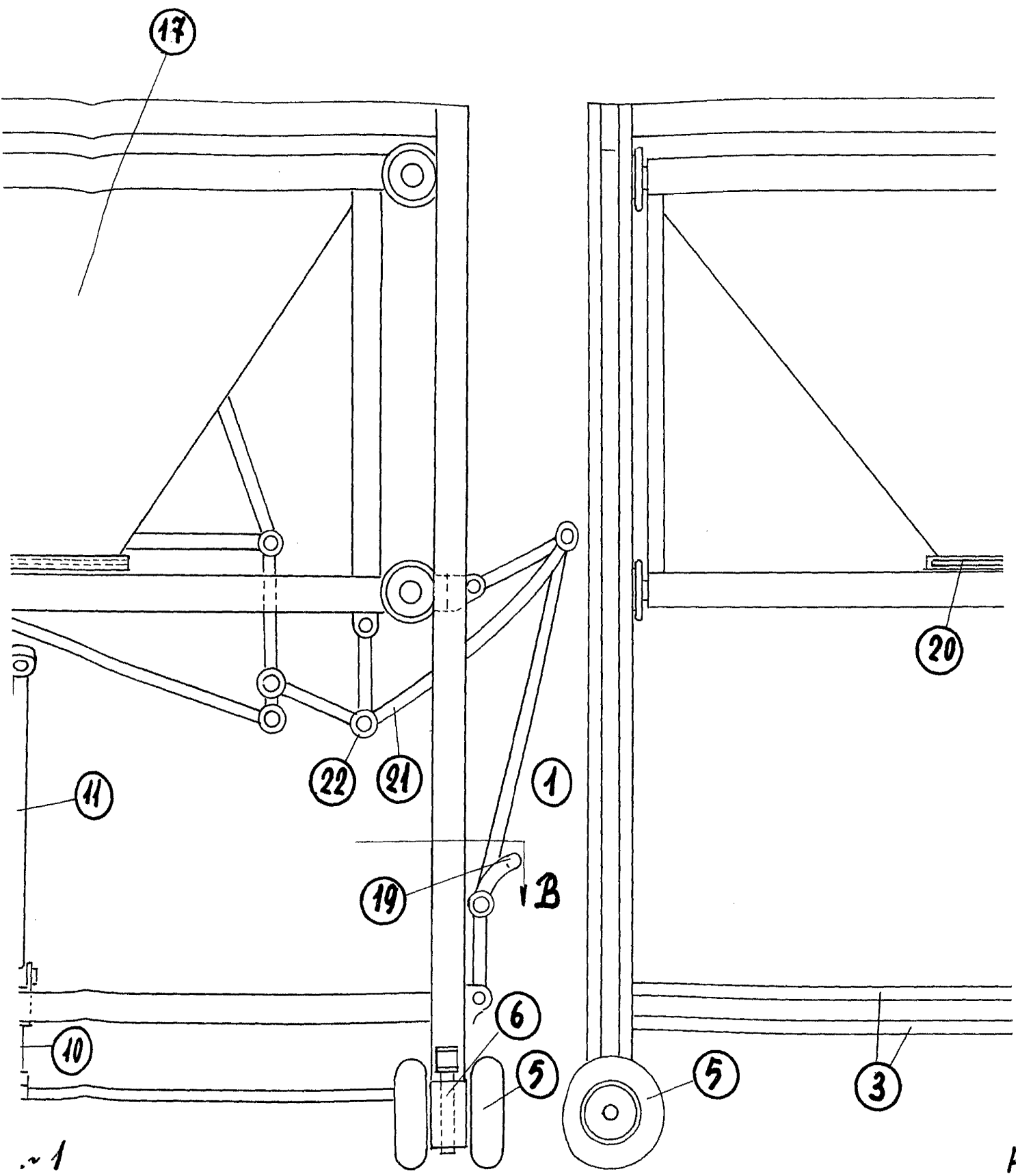
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 de diciembre de 1959

D. JOSÉ ROSSELLÓ BOSCH



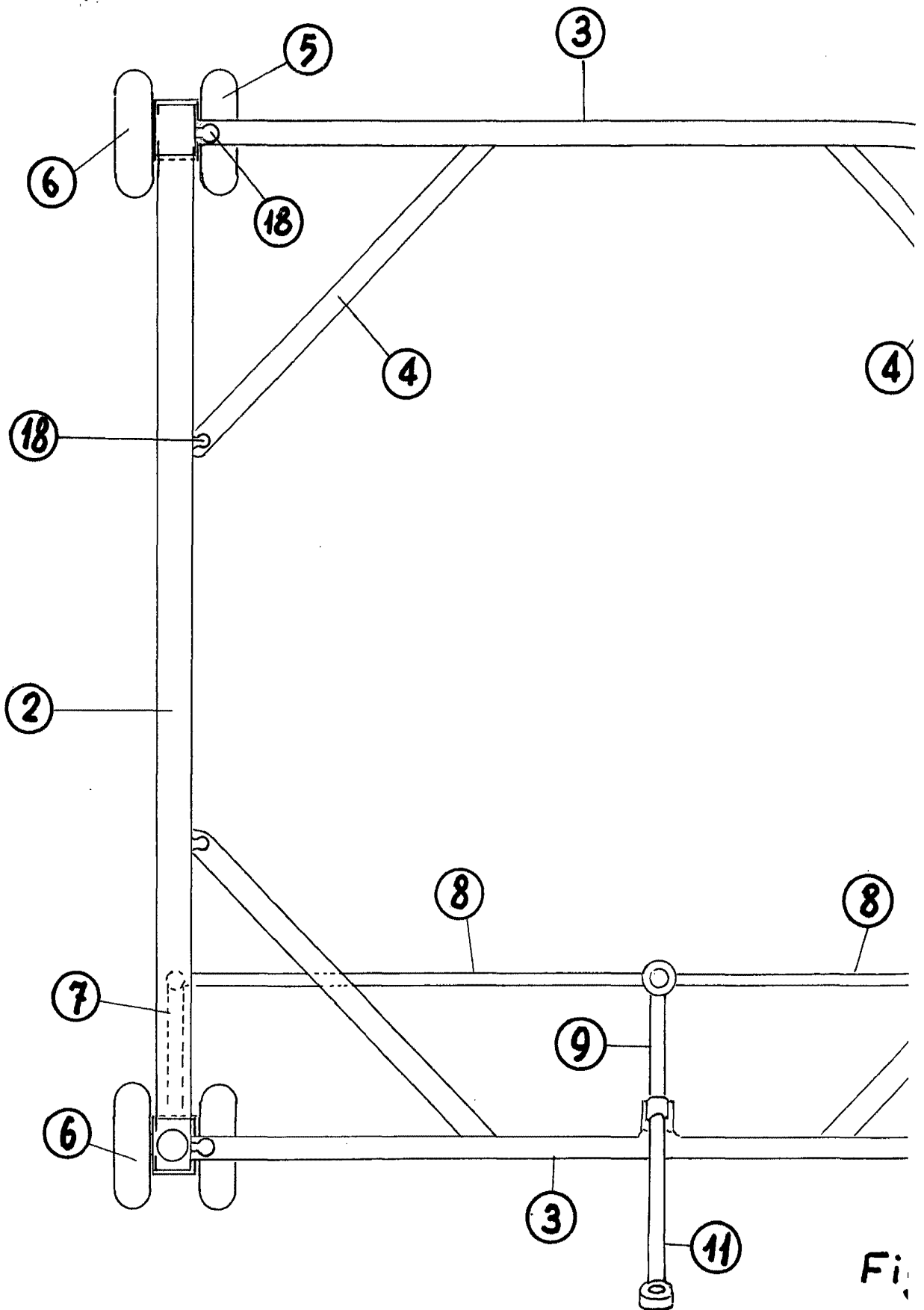
Escala variable.



~ 1

f

D. JOSÉ ROSSELLÓ BOSCH



Escala variable.

Fig.

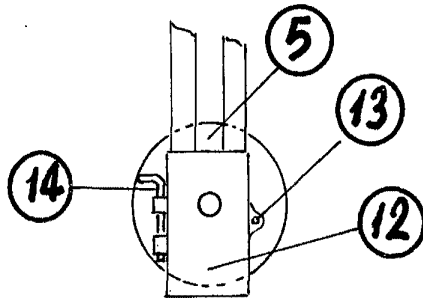
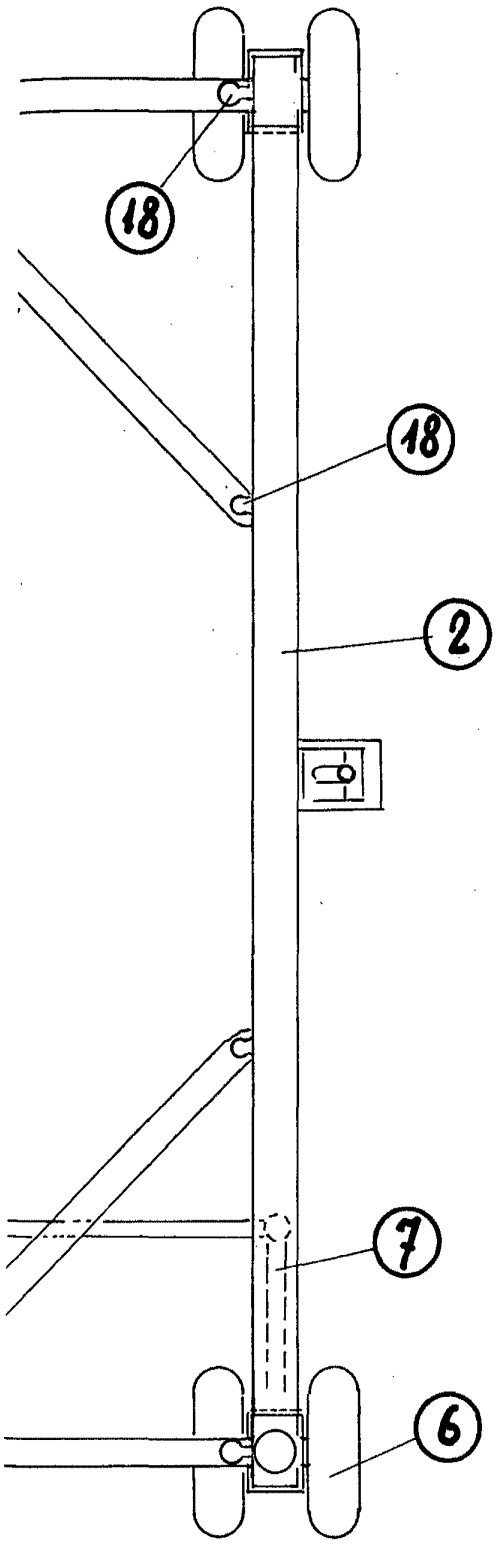


Fig.- 4